Alcaldía de Anorí

AVISO DE LIMITACIÓN

MUNICIPIO DE ANORI ANTIOQUIA

PROCESO: CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. CMC2026-112

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA A TODO COSTO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE AFRONTEN PROCESOS PENALES ANTE AUTORIDAD COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA.

De conformidad con el Decreto1082 de 2015, en la subestación 2, modificado por el Decreto 1860 del 2021, el Municipio de Anorí manifiesta lo siguiente:

EL PRESENTE PROCESO SE LIMITARÁ A MIPYMES MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE ANORI ANTIOQUIA

Dado en Anorí, Antioquia a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIÉRREZ
Alcalde Municipal